Matriz Plebiscito	Cuentan con plebiscito	Porcentaje para solicitud	No. plebiscitos ejercidos	Porcentaje participación (ejercido)	Son vinculantes	Para qué autoridad	Comentarios
Aguascalientes	1	2% PE	0	0	1	Poder ejecutivo y ayuntamientos	El resultado es vinculante cuando una de las opciones haya obtenido la mayoría de la votación válidamente emitida; siempre y cuando sea, cuando menos, igual a una tercera parte del Padrón Electoral correspondiente en atención a si el procedimiento tuvo lugar en el estado o en algún municipio.
Colima	1	Una tercera parte del listado nominal correspondiente a la circunscripción territorial que se determine.	0	0	1	Poder ejecutivo, Congreso del estado y ayuntamientos.	La ley establece un plebiscito para crear o suprimir municipios. Si cuando menos el 51% de los ciudadanos del o los municipios afectados manifiestan su aprobación mediante plebiscito, el Congreso decretará la creación o supresión correspondiente.

Matriz Plebiscito	Cuentan con plebiscito	Porcentaje para solicitud	No. plebiscitos ejercidos	Porcentaje participación (ejercido)	Son vinculantes	Para que autoridad	Comentarios
Guanajuato	1	5% LN estado, tratándose de actos o decisiones del gobernador. 5% LN municipio actos del ayuntamiento. 10% LN municipio caso erección de nuevo municipio.	1	12.84%	1	Poder ejecutivo y ayuntamientos	En 2010 se realizó un plebiscito con la pregunta ¿Aprueba la decisión del ayuntamiento de Guanajuato que autorizó la posibilidad de cambio de uso de suelo del predio denominado "Granja La Bufa" de parque urbano y de preservación ecológica a zona de comercio y habitacional? La participación fue del 12.84%. Para que el resultado sea vinculatorio a nivel estatal 50% LN debe participar y de estos 50% votar en el mismo sentido. A nivel municipal 50% LN debe participar y de estos 60% votar en el mismo sentido. Para erección de municipio 50% LN debe participar y de estos 60% votar en el mismo sentido.
Michoacán	1	1.5% LN	0	0	1	Poder ejecutivo estado	Cuando se cumplan los siguientes requisitos: I. Haya participado 40 % de ciudadanos de acuerdo con la votación válida en la elección inmediata anterior; y, II. Haya votado 60 % en el mismo sentido. Cuando el resultado no obtenga el porcentaje requerido para ser vinculatorio, sus efectos servirán como criterio de valoración.

NACIONAL DE EDUCACIÓN CÍVICA

Matriz Plebiscito	Cuentan con plebiscito	Porcentaje para solicitud	No. plebiscitos ejercidos	Porcentaje participación (ejercido)	Son vinculantes	Para que autoridad	Comentarios
Querétaro	1	3%LN	1	13.90%	1	Poder ejecutivo estado y ayuntamientos	Tema: Concesión del servicio de recolección de basura. No fue vinculante porque no alcanzó 40% LN.
San Luis Potosí	1	2%LN	0	0	1	Autoridad administrativa pertinente	Es vinculatorio cuando sus promotores son las autoridades. Cuando los promotores son los ciudadanos, se requiere de las dos terceras partes de la votación válida emitida.
Zacatecas	1	2% LN estado. 5% PE tratándose actos o decisiones de los poderes ejecutivo o legislativo. 10% PE cuando el municipio no exceda 10 mil; 7% de 10 001 hasta 30 mil; 5% cuando el PE sea mayor.	0	0	1	Poder ejecutivo, legislativo y autoridades competentes	Cuando el resultado sea superior al 40% de la lista nominal.
TOTALES	7		2		7		